

D.M. Quito, 30 de diciembre de 2015

Señor
Byron Patricio Robayo Arroyo
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía NOVA-TV CIA. LTDA., tuvo el acierto de elegir a Usted como Gerente de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía NOVA-TV CIA. LTDA., le corresponde al Gerente y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, el 21 de diciembre de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 30 de diciembre del año 2015.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


José Mauricio Mejía Zarrate
Presidente

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito, 30 de diciembre de 2015.


Byron Patricio Robayo Arroyo
C.C. 1712247935

TRÁMITE NÚMERO: 1910



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1324
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	465
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVA-TV CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROBAYO ARROYO BYRON PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1714347935
CARGO:	GERENTE /
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 6536 DEL:30/12/2015 NOT.6 DEL:21/12/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIENRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL